AERONÁUTICA CIVIL UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL	FORMATO		
	FORMATO 65 ACTA DE RECIBO FINAL		
	Clave: APOY-9.0-12-038	**Versión: 3**	**Fecha de aprobación: 2/11/2023**

CONDICIONES GENERALES

NÚMERO DE CONTRATO	**24001366 H3 de 2024**
CLASE DE CONTRATO	**COMPRAVENTA**
CONTRATANTE	**UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL DE AERONÁTICA CIVIL – AEROCIVIL**
CONTRATISTA	**PRAGMATICA SOFTWARE LTDA – NIT 830.139.083-0**
OBJETO	**ADQUIRIR LA SUSCRIPCION DE SOPORTE AL SOFTWARE DEL SISTEMA DE INFORMACIÓN DE PROCESOS JUDICIALES - ORION**
VALOR INICIAL	**$127.330.000.00 INCLUIDO IVA Y TODOS LOS COSTOS DIRECTOS E INDIRECTOS**
VALOR TOTAL	**$127.330.000.00 INCLUIDO IVA Y TODOS LOS COSTOS DIRECTOS E INDIRECTOS**
PLAZO	**HASTA EL 16 DE DICIEMBRE DE 2024**
CDP	**116324 DEL 19-09-2024**
RP	**381024 DEL 27-11-2024**
FECHA LEGALIZACIÓN	**27 DE NOVIEMBRE DE 2024**
SUPERVISOR Y/O INTERVENTOR	**STELLA CARMENZA PULGARIN VEGA**

En la ciudad de Bogotá, el 12 de diciembre de 2024, se reunieron vía teams, SANDRA MILENA GARZÓN URREA identificada con cédula de ciudadanía número 52.222.161, obrando en calidad de representante legal del contratista PRAGMÁTICA SOFTWARE LTDA., STELLA CARMENZA PULGARIN VEGA identificada con la cédula de ciudadanía número 35.501.679, Supervisor del Contrato por parte de la Aeronáutica Civil, con el fin de suscribir ACTA DE RECIBO FINAL, correspondiente al Contrato Prestación del Servicio No. 24001366 H3 de 2024.

CONDICIONES LEGALES

FECHA ACTA DE INICIO:

Veintiocho (28) de noviembre de dos mil veinticuatro (2024)

SUSPENSIONES:

No aplica

LEVANTAMIENTO DE SUSPENSIONES

No aplica

PRÓRROGAS

No aplica

ADICIONES EN VALOR

No aplica

TERMINACIÓN CONTRACTUAL:

doce (12) de diciembre de dos mil veinticuatro (2024)

ACTIVIDADES EJECUTADAS

PRAGMATICA SOFWARE LTDA. cumplió con las especificaciones técnicas contenidas en el pliego inicial, condiciones, anexos y formatos de la prestación del servicio No. 24001366 H3 de 2024 y las cláusulas definidas en el contrato las cuales son revividos a entera satisfacción.

CONDICIONES FINANCIERAS

VALOR DEL CONTRATO

Ciento veintisiete millones trescientos treinta mil pesos ($127.330.000.00) incluido IVA y todos los costos directos e indirectos.

VALOR FINAL DEL CONTRATO

Ciento veintisiete millones trescientos treinta mil pesos ($127.330.000.00) incluido IVA y todos los costos directos e indirectos.

FORMA DE PAGO:

SEXTA. - FORMA DE PAGO: La Aerocivil pagará el valor del contrato de la siguiente manera:

Contra entrega:

Un único pago, equivalente al 100% del valor del contrato, previa suscripción del acta de recibo final por parte del supervisor y representante legal del contratista. Para tal fin se deberá aportar la factura comercial o documento equivalente, según sea el caso y el informe de cumplimiento de las obligaciones derivadas del contrato, suscrito por el supervisor del contrato.

DESARROLLO FINANCIERO DEL CONTRATO

ANTICIPO:

No aplica

VALOR EJECUTADO Y PENDIENTE DE PAGO

A la fecha de suscripción de la presente acta, la Entidad ADEUDA al Contratista Ciento veintisiete millones trescientos treinta mil pesos ($127.330.000.00) incluido IVA y todos los costos directos e indirectos.

BALANCE FINANCIERO DEL CONTRATO

VALOR INICIAL DEL CONTRATO	$127.330.000
VALOR DEL CONTRATO ADICIONAL	$ 0
VALOR CONTRATOS REAJUSTES	$ 0

VALOR TOTAL EJECUTADO	$127.330.000
VALOR NO EJECUTADO	$ 0

VALOR PAGADO	$ 0
VALOR DESCUENTOS	$ 0
VALOR PENDIENTE PAGO	$127.330.000

TOTALES	**$**127.330.000	**$**127.330.000	**$**127.330.000

CERTIFICACIÓN DE APORTES AL SISTEMA DE SEGURIDAD SOCIAL Y PARAFISCALES

El supervisor y/o interventor del presente contrato deja constancia que verificó el pago de los aportes parafiscales y al sistema de seguridad social integral, de conformidad a las certificaciones de paz y salvo, presentadas por el representante legal del contratista o revisor fiscal, según el caso.

CERTIFICACIÓN DE DECLARACIÓN DE IMPORTACIÓN

No aplica

GARANTÍAS

El contratista se compromete a prorrogar o adicionar las garantías contractuales de acuerdo con la cláusula Décima Primera del contrato No, 24001366 H3 de 2024.

Para constancia de lo anterior, se firma la presente Acta de Recibo Final por los que en ella intervinieron.

En representación de PRAGMATICA SOFTWARE LTDA

Sandra Milena Garzón Urrea
Representante Legal y Gerente de Proyecto

En representación de la U.A.E. Aeronáutica Civil

Stella Carmenza Pulgarin Vega
Supervisor del Contrato.